

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1852** OLIVARERA DEL CONDADO, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2018, acordó convocar a los accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, situado en Santisteban del Puerto (Jaén), Carretera de Linares-Orcera kilómetro 49, el día 8 de junio de 2018, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 9 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aplicación del Resultado.

Tercero.- Aprobación de la Gestión Social.

Cuarto.- Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorizar a la mercantil Olivarera del Condado, S.A. a prestar a la mercantil Biosantisteban, S.L., asistencia financiera, por medio de aportaciones dinerarias, préstamo de socio, aportaciones económicas y/o concurrir en ampliaciones de capital de dicha sociedad, de la que la entidad Olivarera del Condado, S.A., posee el 48% de las participaciones; facultando a don Adolfo Sánchez Ortiz, Consejero Delegado de la entidad Olivarera del Condado, S.A., para que en representación de ésta, suscriba cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la formalización de las operaciones referidas, autorizándole expresamente aunque incurra en la figura jurídica de la autocontratación, doble o múltiple representación o conflicto de intereses.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos integrantes de las cuentas anuales, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los señores accionistas que la celebración de la Junta tendrá lugar, con toda probabilidad, en primera convocatoria.

Santisteban del Puerto, 3 de abril de 2018.- El Consejero Delegado, Adolfo Sánchez Ortiz.

ID: A180025511-1